Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 10.° — Mahon, viernes, 14 Noviembre de 1890. — N.° 2.806

La real orden de Silvela

Más nos gustaban los conservadores de la primera etapa que no los de ahora. Aquellos obedecian á la jefatura de hecho y de derecho del Sr. Cánovas, hombre antojadizo y desusadamente arbitrario, pero al fin y al cabo, franco, abierto, que no se escondia entonces de nadie para decir las monstruosidades que estaba dispuesto á llevar á cabo.

La situacion conservadora presente es cosa más mala; se nos figura la peor calamidad que nos ha podido sobrevenir. Es el sentido de la reaccion y la política personal moviéndose dentro de la farsa y de la hipocresía que caracteriza al señor Silvela.

El ministro de la Gobernacion parece que abriga la conviccion que en refinada habilidad florentina le facilitará los medios que necesita, y le sacará airoso en su empresa de cometer toda clase de desacato con la nueva ley electoral.

Confia que con esa arma, para él irresistible, no solo habrá de engañar á la generalidad del país si que tambien á los individuos de la mayoría de la Junta central del censo encargados de velar por el cumplimiento de los acuerdos de ésta.

Recordarán nuestros lectores que el señor Cánovas, y con él todo el Gobierno, estaban decididos á no cumplir lo que habia determinado la Junta central referente á lo de la Coruña. Al Sr. Silvela no le pareció conveniente esa actitud y se encargó de apaciguar los ánimos exaltados y de aquietar los temperamentos malhumorados é intransigentes.

Y se salió con la suya. Cánovas y los demás ministros comprendieron que para luchar en las actuales circunstancias, con sus naturales enemigos—con esperanza de éxito—no cabian otras armas que la farsa, la mentira, la felonía, la traicion.

El caso es que el Gobierno declaró que se sometia á lo que mandaba la Junta central del Censo. El Sr. Silvela era el encargado de probar la sinceridad, la honradez y correccion del Gobierno conservador.

La real orden del Sr. Silvela dirigida al gobernador de la Coruña, debió acomodarse en un todo á lo que marca la ley del sufragio, la cual le dice terminantemente que *«el gobierno de S. M.. oida la Junta central del Censo electoral, dictará las disposiciones para el cumplimiento de esta ley, y su adaptacion á las elecciones de concejales y diputados.»*

Era indispensable que tal requisito lo llenase el ministro para justificar plenamente la sinceridad de la declaracion del Gobierno.

Y en efecto ha resultado todo lo contrario. Aconsejamos á nuestros lectores que lean la indicada real orden para que vean, por sus propios ojos, toda la mala fe política del Sr. Silvela.

En ella no manda el ministro, como debiera á la Junta provincial de la Coruña que acate los acuerdos de la Junta central del Censo, sino que delibere acerca de lo preceptuado por esta y que obre como tenga por conveniente.

¿Qué sentido tienen, segun la ley, los acuerdos de la Junta Central del Censo? ¿No están ellos marcados con carácter de de imperativo y obligatorios? ¿Puede intervenir el Gobierno que no sea para hacerlos respetar y cumplir? ¿No falta abiertamente á la ley y se hace reo de lesa legalidad desnaturalizándolos, dándoles un sentido potestativo y dejando al subordinado en omnímoda libertad de acatarlas ó rechazarlas?

Así cumple el Gobierno su palabra empeñada; de esa manera se muestra fiel custodio y extricto observador de la legalidad existente.

¿No es verdad que semejante conducta es propia de rufianes?

(La Publicidad.)

Carta de Madrid

7 noviembre.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano*:

Los periódicos conservadores están irritadísimos por el recibimiento entusiasta hecho en Zaragoza al Sr. Sagasta. Y los periódicos fusionistas locos de contento, creyendo que esos aplausos y esos vítores son muestra de adhesion á la política del Sr. Sagasta.

No hay nada de eso. Lo único verdad en esas manifestaciones populares es la protesta de la ciudad de Zaragoza contra la crísis de las corazonadas, la negacion absoluta de los conservadores.

Desde que se perdió la libertad y la república en Sagunto, el pueblo español no ha tenido el poder ni la facultad de hacer y deshacer gobiernos. Elaborábanse éstos allá en regiones á donde no llegaba la voluntad nacional. Así que ésta hase expresado en forma tumultuosa. No podía llegar á los comicios y se quedaba en las calles.

En otoño de 1888, ese mismo pueblo de Zaragoza que ahora aplaude al señor Sagasta, iniciaba las silbas contra la reaccion y los conservadores; contra Cánovas, enemigo del sufragio universal; contra Cánovas, que habia ofendido la dignidad de los electores suponiendo que querían el voto para venderlo. La silba de Zaragoza se repitió en Madrid y en Sevilla.

El pueblo español había manifestado claramente su voluntad. Los júzgaba á los conservadores como incompatibles con la España moderna liberal y democrática por su ranciedad y atraso en ideas y procedimientos. Esto no obstante, los conservadores volvieron.

¡Y como volvieron! Por una crísis anunciada y presentida por las corazonadas de un general. Por una crísis en que para nada se tuvo en cuenta la opinion del país, que sentía y quería el avance en las reformas democráticas. ¡Qué mucho, pues, que los zaragozanos expresen la protesta contra la crisis de Julio por medio de aplausos y vítores al vencido, al derrotado en aquella crísis! Eso es una negacion de los conservadores, sin llegar á ser una afirmacion de la política fusionista.

Aragon fué en la Edad Media el pueblo de Europa que tuvo mayor sentido político y jurídico, más clara nocion del gobierno del país por el país. La separacion de los poderes, la institucion de Justicia, el someter al rey á la fiscalizacion de las Cortes, la práctica de la democracia representativa, todas esas cosas, cada una de por sí y todas juntas, hicieron que Aragon legase á la posteridad títulos de gloria que jamás borraran los tiempos. Y ese espíritu renace al cabo de los siglos y se manifiesta en forma de heroismos casi sobrenaturales en la guerra de la Independencia.

Equivócase grandemente el que imagina que Aragon se deja arrastrar por las sugestiones personales, que aplaude en Sagasta al jefe de los fusionistas.

Es la Virgen del Pilar objeto de la adoracion, del culto ferviente y apasionado de todos los aragoneses. Pues bien; al venerar á la Virgen del Pilar no lo hacen en virtud de un estrecho sentimiento católico. Es ese culto enteramente cívico, histórico y no teológico, que podría subsistir si España fuese protestante, ó mahometana, ó budhista.

Si los límites de una carta hecha á vuela-pluma lo consintieran, yo desarrollaría una idea que tengo de Zaragoza, y que la creo exacta. Me bastará con apuntarla.

Segun ha demostrado Foustel de Coulanges, la primera y más fundamental manifestacion del Estado, al igual de la *gens*, de la *tribu* de la *fatria*, es la *ciudad*. El Estado encarna en la ciudad y allí tienen desarrollo todos los poderes y todas las grandes manifestaciones de la vida intelectual, artística, comercial, científica, política. Esparta, Tebas, Atenas son un ejemplo de esto en la antigüedad. Venecia, Florencia, Nápoles, Zaragoza lo son en la Edad Media.

La nocion del ciudadano, que tiene derechos superiores al resto del territorio, prueban lo que es esta idea del Estado. El ciudadano romano tiene otros derechos que el del Lacio, y éste otros muy distintos que el de los pueblos y naciones que conquista Roma.

Pues bien: yo afirmo que Zaragoza ha conservado á través de los tiempos su personalidad jurídica y política como ciudad. Pudo privársela de sus fuerzas y libertades, pereció el Justicia, pasó su poder y hagemonia á manos de Castilla, pero Zaragoza conservó, á pesar de tales quebrantos, un carácter peculiar é inconfundible con las demás regiones de España.

Uno de los rasgos que acreditan esta teoria es el *amor á la ciudad* sobre todas las cosas divinas y humanas que distingue á los zaragozanos. Por ese amor inmortalizó su nombre en la guerra de la Independencia. Por ese amor se conserva y conservará vivo y por siempre inextinguible el culto á la Virgen del Pilar, que es un símbolo como los dioses lares y penates; como la religion, que se diferenciaba en cada una de las ciudades antiguas, aunque fueran de la misma raza.

Por ese amor á la ciudad los zaragozanos agradecen al Sr. Sagasta lo que hizo en su pro con el ferrocarril del Canfranc. Más explica ese hecho las ovaciones de estos días que todos los motivos políticos.

Pero aguardemos el discurso del señor Sagasta, que en Dios y en mi ánima me temo que no ha de responder á los aplausos y vítores del liberal y republicano pueblo de Zaragoza. Lo celebrarán y lo festejarán, sí, porque es un huésped y porque al aplaudir á Sagasta silban á Cánovas.

Desgraciado del Sr. Sagasta si no lo comprende así. Zaragoza es la cuna del self-guvernment, del gobierno del país por el país. Allí podría el Sr. Sagasta echar los primeros cimientos de la restauracion de ese gran principio del gobierno de la nacion por la nacion misma. No olvide el Sr. Sagasta que difícilmente encontrará un escenario mejor y una contrata con mayores *beneficios*.

M.

Carta de París

10 de noviembre.

El presupuesto de Cultos ha motivado el débito tradicional sobre la separacion de la Iglesia y del Estado. Este año ha defendido la eterna fórmula de la extrema izquierda, un diputado de mucho talento, M. Félix Faure, con curiosos datos y razones, que la mayoría á pesar de sus sentimientos reformistas, no ha encontrado, sin embargo, tan convincentes como otra clase de superiores conveniencias que aconsejan al gobierno de la República no suscitar siquiera esta cuestion.

Despues han venido una série de enmiendas para regatear créditos de este presupuesto, con cuya política no estoy conforme, pues sobre tener todos los inconvenientes de la oposicion á la Iglesia, no mengua en nada la fuerza y la influencia de ésta, en la constante lucha con el poder civil.

En esa discusion ha desempeñado el activo papel de costumbre el obispo d' Anger, cuyas coherencias de lenguaje han proporcionado al ministro M. Fallieres la ocasion de pronunciar una arenga muy del agrado de los republicanos defendiendo el derecho incontestable del gobierno para suspender los emolumentos de los eclesiásticos rebeldes. Sobre esta doctrina legal y canónica se ha disputado largo y tendido, resultando una nota culminante de una tendencia decisiva; la de hacer respetar por todo el mundo, incluso por el clero, la ley comun. M. Chevenet y el ponente de este presupuesto han ayudado al ministro en la defensa de la verdadera doctrina sobre la materia, no sin protestar del deseo general de que no haya lucha religiosa.

Verdaderamente, si hubiese buena fé, los clericales reconocerían que si las relaciones entre la Iglesia y el Estado continúan tirantes, es por culpa de la Iglesia y no de los gobiernos de la República, y menos del actual.

Luego ha comenzado el exámen del presupuesto del ministerio del Interior, en el que ha lucido su *sport* M. Constans.

El monumento á Garibaldi y la agitacion que se ha hecho airededor de esta idea, es una nota de la política exterior, que no carece de significacion. Se la dan varias circunstancias, desde las personas elegidas para el Comité tan notable como Jules Simon y el general Campenon, hasta las noticias que continuamente se reciben de los demócratas italianos, más que nunca empeñados en echar abajo las combinaciones diplomáticas de Crispi. Sobre este particular, hay entablada una competencia de propaganda, en la que no parece llevar la mejor parte el astuto ministro, pues decididamente la opinion en Italia, váse pronunciando contra la política de la Triple Alianza no obstante las aparatosas entrevistas de Caprivi y Crispi. Lo que en este interesante hecho se sostiene, es por de pronto un éxito electoral, sobre el que no soy yo de los más optimistas, pues no existe en Italia, una verdadera opinion, y no tiene ésta la fuerza para gobernar, aunque alguna vez se cite este país como modelo de instituciones parlamentarias, y á sus jefes de Estado como respetuosos para con las prácticas representativas. Si así fuere Crispi, á estas horas se habria retirado ya del poder ante una larga série de fracasos y errores, de los cuales el más mayúscu-

lo, es el haberse indispuesto con Francia: error crasísimo, que cuesta á Italia, una baja de las importaciones que en 1882 llegaban á 500 millones de francos por lo que respecta á Francia, y hoy apenas si alcanzan la cifra de 64. Este dato es abrumador, y á él, hay que añadir la desaparicion del oro, casi de la plata cada dia más rara, y la ruina lenta del crédito, reducido á una ínfima expresion.

Todo esto pesa é influye á los ánimos de los italianos, más que las arengas de los tribunos, y aunque Crispi gane las elecciones, el divorcio entre él y la nacion, se acentuará cada dia, poniendo en peligro el trono y lo que es peor la misma obra de la unidad italiana amenazada desde el Vaticano, y aunque parezca imposible desde París, donde si Italia no cesa de provocarla, se acabará por pensar en combinaciones que aun repugnando á los sentimientos de democracia universal, indican las necesidades brutales de la política exterior.

H.

Telegramas
de varios periódicos

París 9.

En las aguas de Tolon se van á hacer nuevas experiencias sobre los torpederos.

Se simulará un ataque del puerto por la escuadra, siendo aquel defendido por un gran número de torpederos.

Se atribuye mucha importancia á estas experiencias, pues de su resultado dependerá que se introduzcan algunas reformas en aquella clase de buques.

París 9.

En la mayoría de nuestros mercados de cereales continua reinando completa calma.

Sigue aquí la tendencia á la baja en precios en los trigos, manteniéndose firmes respecto de los demás granos.

En Marsella reina grande actividad en el mercado, cotizándose los trigos á muy buenos precios, y siendo muchas las ventas.

Los trigos del país se cotizan á 20'50 francos. En Nantes se venden de 23'50 á 24'25 los cien kilos.

En el Havre las existencias son muy escasas, manteniéndose la elevacion de los precios.

Las noticias que se reciben de los mercados del interior de Inglaterra acusan mucha firmeza en los precios de los trigos y grandes demandas de dicho grano.

Londres 9.

El último boletin de la Real Sociedad Geográfica de Londres publica el mapa de Africa, fijando, según dice, los límites establecidos por tratados internacionales ó por acuerdos.

En dicho mapa figuran como pertenecientes á España, además de sus posesiones en la costa septentrional de Africa, 1.° un territorio de 15 millas cuadradas sobre el rio Ifni, al Sur de Marruecos y sobre la costa; 2.° el territorio comprendido entre los cabos de Bajodor y cabo Blanco, y tierra adentro hasta el ocho grados de longitud Oeste del observatorio de Greenwik, comprendiendo por lo tanto todo el Adraar; 3.° las islas de Fernando Póo, Annobon y Corisco; y 4.°, el territorio sobre el Rio Murú, pero sin fijar la amplitud de límites que con justicia viene reclamando España.

Pero lo más curioso de este mapa es lo mermadas que quedan las posesiones portuguesas de la costa oriental de Africa y lo que aumentan en cambio los territorios que llevan el título de *Protectorado británico ó esfera de la influencia británica.*

Madrid 9, 10 n.

Hoy se ha verificado un lance de honor entre D. Miguel Moya, director de *El Liberal* y el Sr. Fernandez Arias, director de *La Correspondencia Militar*.

Ha sido á sable, llegando algunos asaltos á ser verdaderamente de cuerpo á cuerpo. En el último resultó el Sr. Moya ligeramente herido en la cabeza, dándose por terminado el lance.

Madrid 10, 10 n.

Todavía no ha señalado el Sr. Alonso Martinez fecha para la reunion de la junta central del censo, pero indudablemente se reunirá ésta dentro de breves días.

En dicha reunion, más que del caso de la Diputacion provincial y del gobernador de Coruña, se tratará de las facultades inherentes á la junta frente á los desdenes del gobierno.

En los círculos bursátiles sigue llamando la atencion el fuerte descenso que han experimentado los valores públicos.

Castellon 10, 11 n.

Los Sres. Morayta, Dualde, Ortiz de Pinedo y demás compañeros fueron recibidos al llegar aquí por numerosos amigos y correligionarios.

Tambien al Sr. Nocedal han acudido á saludarle en la estacion gran número de sus amigos políticos.

A medida que se aproxima la hora de celebrarse la vista del proceso en la Audiencia es más grande la ansiedad en conseguir billetes para asistir á la sesion.

Madrid 10, 11 n.

Esta noche se ha verificado la apertura del curso en el Ateneo de Madrid pronunciando el Sr. Cánoves el discurso inaugural, que ha versado sobre la cuestion social.

El Sr. Cánovas defiende la intervencion del Estado y se ha declarado francamente socialista.

Con este motivo se ha recordado que el señor Cánovas combatió que Pastor Diaz diera conferencias socialistas en el Ateneo.

Con motivo de esta fiesta se ha inaugurado el alumbrado eléctrico en el gran salon de sesiones.

La instalacion eléctrica la ha hecho la compañía inglesa bajo la direccion del señor Pastor Landero.

Barcelona 10, 11-40 n.

El Sr. Sagasta ha recibido más de trescientas comisiones de todos los pueblos de Cataluña, y mayor número aún de telegramas de felicitacion de toda España.

Tambien le ha visitado el Comité posibilista y la junta de gobierno del Centro republicano barcelonés.

Barcelona 10, 11-55 n.

El público que se encontraba en el teatro de Novedades ha dispensado cariñosa recepcion al Sr. Sagasta, quien asistió acompañado de los exministros.

El Sr. Sagasta ha dicho que si urge la reunion de la junta central se irá á Madrid en cuanto le avisen.

Madrid, 11, 1 m.

En el discurso que el Sr. Romero Robledo ha pronunciado en el Círculo reformista de Málaga ha dicho que los conservadores vinieron al poder á pesar del consejo suyo.

Ha firmado que no quiere engranar con ninguno de los partidos que se reparten el turno del poder y que no llevará libreas conservadoras ni fusionistas.

Según esta declaracion, el Sr. Romero Robledo continúa en su actitud de benevolencia espectante hacia los conservadores.

Madrid 11, 1-55 mda.

La lectura del discurso del Sr. Cánovas en el Ateneo ha durado dos horas.

El orador toma como antecedente las leyes suizas y los rescriptos del emperador de Alemania, que han hecho que impere en esta nacion el socialismo del Estado.

Todo el discurso del jefe del partido conservador español es una paráfrasis de los actos y pensamientos de Bismarck.

Ha afirmado que el sufragio universal existirá por tiempo indefinido, y que aquella ley traerá necesariamente el socialismo del Estado.

Concluye confiando en que los patronos contribuirán á la realizacion de esta obra, y cita unas frases del presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona que se refieren á la resurreccion de las sociedades de patronos.

Madrid 11, 2-40 m.

El Sr. Alonso Martinez espera hoy contestacion telegráfica á la carta que escribió ayer al Sr. Sagasta excitándole para que regrese inmediata y directamente á Madrid.

Si el Sr. Sagasta contesta afirmativamente, se hará enseguida la convocacion de la junta del censo.

El Sr. Alonso Martinez y los demás individuos de la mayoría de la junta persisten en su actitud enérgica asegurándose que será votada la célebre proposicion de Sagasta que tanto ruido metió en las últimas sesiones.

Hoy firmará la reina el decreto concediendo á las agencias telegráficas la misma tasa que disfrutan los diarios políticos.

El poeta Zorrilla sigue en el mismo estado de gravedad.

París 11, 10-30 m.

Dícese que M. Boulanger ha desembarcado en Lóndres, procedente de Jersey.

Parece que á consecuencia de una violenta discusion personal, los diputados boulangeristas MM. Laguerre y Deroulede tienen concertado un duelo.

Lóndres.—Telegrafían de Buenos Aires que en Rosario de Santa Fé, con motivo de las elecciones, han ocurrido graves desórdenes. Hay que lamentar algunos muertos y muchos heridos.

En Honduras se ha sublevado gran parte del ejército, proclamando la presidencia del general Sanchez.

París 11, 4 t.

Los Sres. Laguerre y Deroulede han salido para la frontera belga con objeto de llevar á cabo el duelo que tienen pendiente.

Continúan inscribiéndose nuevos candidatos para la vacante de diputado de Clignancourt.

París 11, 7-10 n.

A consecuencia de haber caido con su globo aerostático, ha fallecido en Bruselas el conocido aeronauta M. Godard.

Roma.—El Papa insiste en que los católicos de Italia deben abstenerse de tomar parte en las elecciones, á pesar de las seguridades de triunfo que le dió el arzobispo de Nápoles.

Berna.—La asamblea legislativa cantonal de la Confederacion Helvética ha quedado constituida por 51 demócratas y 10 radicales.

San Petersburgo.—El Gobierno ruso se propone construir el ferro-carril estratégico del Cáucaso, así como dos fuertes en la plaza de Sebastopol.

Lóndres.—El sultan de Zanzibar ha aceptado el protectorado de Inglaterra.

En los últimos telégramas recibidos de la república de Honduras se manifiesta el temor de que el presidente Sr. Bogran sea derrotado por los sublevados que capitanea el general D. Longino Sanchez.

MAHON

La falta cometida al suprimir la plaza de intérprete de nuestra Direccion de Sanidad marítima se hace de cada dia mas evidente. Ayer llegó á nuestro puerto el crucero norte-americano *Baltimore*, y en la mañana de hoy ha llegado un buque mercante noruego, habiendo tenido que servirse el Director de Sanidad de personas particulares, sin caracter alguno oficial, que gratuitamente se han prestado á desempeñar las veces de intérprete. Y tengan en cuenta que en el corto espacio de catorce dias transcurridos desde que quedó suprimido el cargo de Intérprete, han entrado cinco buques extrangeros en nuestro puerto.

Los perjuicios que pueden ocasionarse al comercio, si llega el caso de tener que demorarse las prácticas sanitarias por carecer esta Direccion del Puerto de un intérprete; y los servicios que este presta á las autoridades civiles y militares en sus relaciones oficiales con los marinos extrangeros, son consideraciones de bastante peso para que se procure, por quien competa, que cuanto antes se restablezca la plaza suprimida.

Desconfiando de que las justas quejas de la prensa sean atendidas por el ministerio de la Gobernacion, sería de desear que nuestro Ayuntamiento y nuestras autoridades civiles y militares acudiesen á la Superioridad, demostrando la necesidad imperiosa de que se restablezca la plaza de intérprete, que por su escasísima dotacion, grava insensiblemente el presupuesto del Estado.

—

Han leido ustedes *El Bien Público* de ayer? No? Pues léanlo Vds. y de seguro se convencerán, si no lo están yá, de que el asunto de las elecciones no puede irles peor para los conservadores á pesar de los esfuerzos del señor de la tajada y de la salsa, que no perdona medio para atraerse electores.

Y á propósito de la *salsa*: parece que la indicacion no ha pasado desapercibida y que á alguien le ha picado más que si hubiera sido un sinapismo, aunque no haya razon para ello.

Porque, ¿qué tiene de extraño que un guindilla de más ó menos graduacion, más alto ó más bajo, más ó menos linajudo, con más ó menos título, se procure votos al mismo tiempo que se procura *parneses*?

Cuerno! Si esto se está viendo todos los dias en este pícaro mundo!

Y *El Bien Público* hace mal en enfadarse, porque así da á comprender que hay alguien muy arrimado á sus amigos que se vale de esta maña, y nosotros debemos confesar que no lo decíamos para tanto.

Con qué cálmese *El Bien Público*, y contéstenos con razones, pues que á malas crianzas no hemos de contestar, á las siguientes preguntas.

¿Es ó no cierto que el ministro de la Guerra tiene en proyecto la ley de quintas segun la cual el pobre tendrá que servir TRES AÑOS, mientras el rico no servirá, si quiere, más que un año y aun con ciertas consideraciones?

¿Es ó no cierto que la industria de calzado de la isla está amenazada de muerte con la aprobacion de los aranceles que están forjando los amigos, los conservadores?

¿Es ó no cierto que puesto en planta el célebre BILL de los Estados Unidos ha de producir efectos desastrosos no tan sólo en Menorca sinc en toda España?

Porque si *El Bien Público* pretende que nada de esto es cierto, pruébelo con citas y con textos; mas si está convencido de que lo es, como no puede menos de estarlo, confiéselo sin ambages ni rodeos que diciendo la verdad, hará más prosélitos que no ensartando engaños y mentiras de que algun día tendrá que dar cuenta á los inocentes que le den crédito.

—

Menos mal y gracias.—La Junta Provincial de Sanidad de Palma, en sesion celebrada en la tarde de ayer acordó que los tres dias de observacion, á que tiene ordenado se sugeten aun las procedencias de Barcelona, se cuenten desde la salida de los buques de aquel puerto.

Comprendido en este acuerdo el vapor correo «Nuevo Mahonés» en el presente viage, que sale de allí á las 4 de la tarde del miércoles, le corresponderá ser admitido á libre plática á igual hora del sábado.

Con esta pequeña ventaja, que se ha obtenido á fuerza de esfuerzos se podrán evitar los perjuicios del transbordo de las mercancías á otra embarcacion, pero el vapor no podrá entrar aun en su iti-

nerario, viéndose obligado á continuar saliendo los lunes.

Será necesario nuevo empuje para conseguir otro dia de rebaja de la ya inmotivada y fastidiosa observacion, que tanto cuesta quitar del todo, para que pueda el vapor-correo normalizar su itinerario y salir los domingos á las 8 de la mañana, como generalmente se desea, por la mucha falta que hace al comercio el dia menos de permanencia del buque en Barcelona para las operaciones de embarque.

—

Según habrán visto nuestros lectores por el anuncio que hace algunos días venimos publicando, el domingo próximo, á las once de la mañana, se reunirán en las Casas Consistoriales, los suscriptores á la proyectada Sociedad para el alumbrado por gas con objeto de tratar de la constitucion definitiva de la misma.

—

Conforme dijimos ayer, la compañía que ha de actuar en el casino «El Recreo», debutará el domingo con las zarzuelas «Chateau Margaux», «Música clásica» y «Viva mi niña». El tenor Sr. Bergadá, cantará en uno de los intermedios el aria de la zarzuela «La Vieja».

En la conserjería del casino, quedan abiertas la suscricion y el abono.

—

A primeras horas de la tarde de ayer fondeó en nuestro puerto, amarrándose á la boya de Calafiguera el crucero norteamericano «Baltimore», el que permanecerá algunos días en nuestro puerto.

El «Baltimore», es un crucero de primera clase, dotado de todos los adelantos modernos de 4.000 toneladas, 380 tripulantes, al mando del capitan de navio Mr. Scott.

—

El Sr. Silvela va sacando *grandes* discípulos en geografía. Hace poco demostró el Sr. Ministro que desconocia por completo la importancia del puerto de Mahon, al reducir su categoría: ahora vemos que los gefes de negociado á sus órdenes son tambien unas lumbreras geográficas; pues segun leemos en el número del *Liberal* de Madrid correspondiente al día 6 del actual, el Sr. Ministro de la Gobernacion ha regalado un nuevo pueblo á esta provincia pues dice al hacer el extracto de la *Gaceta de Madrid* lo siguiente:

«*Ministerio de la Gobernacion.*—Real orden confirmatoria de la providencia del gobernador de las Baleares, por la que se suspendió el Ayuntamiento de Hornachuelos.»

Nada: hemos aumentado decididamente en geografía.

—

El Sr. Comandante del crucero «Baltimore», ha devuelto en la mañana de hoy, acompañado del Sr. Cónsul, las visitas á las autoridades militar y de marina.

—

Leemos en el *Diario de Barcelona* del 11 corriente:

Hemos recibido una esquela de invitacion para asistir á la consagracion del Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Comes y Vidal, obispo preconizado de Menorca, que, conforme anunciamos, se verificará el próximo domingo, dia 16 del corriente, á las nueve de la mañana, en la Colegiata Basílica de la seo de la ciudad de Manresa. Será consagrante el Exmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Tomás Costa, arzobispo de Tarragona, y asistentes los Exmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Barcelona y de Vich. Los hermanos del Dr. Comes, don José Vila del Solés y D.ª María Comes de Sanmartí, serán padrinos en la solemne ceremonia de la consagracion.

Con motivo de la celebracion del citado acto religioso, el alcalde de Manresa, D. Pedro Arderín y Brugués, ha publicado una alocucion, en la que se detallan los festejos que se celebrarán en dicha ciudad. El dia 15, víspera de la Consagracion, un repique general de campanas anunciará la fiesta, repartiéndose en los pórticos de la Casa Consistorial 1.800 bonos de pan, carne y arroz á 600 pobres. Por la noche se iluminará espléndidamente la fachada de las Casas Consistoriales, que estará decorada con varios adornos y con los escudos de los Escelentísimos é Ilmos. Sres. Arzobispo de Tarragona y Obispos de Vich, Barcelona y Menorca. En el dia de la Consagracion, el Ayuntamiento en cuerpo, acompañado de la música municipal, se dirigirá á la Iglesia de la Seo, que estará profusamente iluminada y en la que, terminada la ceremonia religiosa, se cantará un solemne *Te-Deum.* A mediodia se disparará una tronada en la Plaza de la Constitucion y los prelados y autoridades serán obsequiados con un banquete en uno de los salones de la Casa Consistorial. Los coros de San José y de otras asociaciones piadosas darán una serenata por la noche, frente á la Casa Consistorial de la referida ciudad.

—

Nuestro estimado amigo el diputado Provincial D. Francisco Morillo ha recibido hoy la siguiente Cédula de citacion.

«El dia 15 de los actuales á las once de la mañana se servirá V. presentarse en la Delegacion de Vigilancia de esta ciudad á prestar declaracion en el expediente que por Delegacion del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, estoy instruyendo para normalizar la administracion municipal de Mercadal y averiguar el estado de sus caudales.

Mahon 14 de Noviembre de 1890.—El Delegado, El Baron de Binimuslem. —Gabino Sirvent, Srio.

Sr. D. Francisco Morillo y Seguí.»

—

En la noche del 10 severificó la inauguracion del curso en el Ateneo de Madrid.

El discurso versó sobre la crítica de la cuestion socialista y es calificado de admirable desde el punto de la exposicion, aunque en cuanto al aspecto técnico se advierten notables deficiencias.

Obsérvose que durante la lectura del discurso solo arrancaron aplausos unánimes los períodos en que resplandecía la copiosa erudicion del disertante.

Los liberales, que predominan en el Ateneo, no salieron de su expresivo silencio.

Los ateneistas conservadores comentaban el trabajo sin entusiasmo y con evidente reserva.

Con este motivo se considera defraudada la expectacion que existía en los gabinetes de Europa.

Esperábanse en el discurso del Sr. Cánovas soluciones prácticas y políticas para resolver la cuestion social y sólo se ha hallado una erudicion pasmosa.

«El Globo» opina que este discurso es inferior al que pronunció el Sr. Linares Rivas en la Academia de Ciencias exactas.

—

El mártes se presentó en la Inspeccion de Palma un vecino de aquella ciudad, dando parte de que su última esposa, pues estaba casado en terceras ó cuartas nupcias, habia desaparecido llevándose consigo 8 sortijas, un par de pendientes, un pañolon valuado en 30 duros, varios pañuelos de seda y otros pertenecientes á las difuntas mitades del denunciante.

La prófuga no ha sido habida, á pesar de que se hacen pesquisas para alcanzarla.

—

De «La Almudaina»

«Ayer ante el Tribunal pleno, Ministerio Fiscal, Sr. Decano del Iltre. Colegio de Abogados y Comisión del mismo, Jueces de primera instancia y municipales, Comision del de Notarios y Decano del de Procuradores, tomó posesion del cargo de Presidente de esta Audiencia el Sr. D. José Rodriguez Roda.»

BOLSA DE MADRID

13 de Noviembre 4 t.

4 por 100 interior contado	76'100
4 por 100 amortizable	88'200
Billetes Hipotecarios de Cuba	102'000

—

BOLSA DE BARCELONA

13 de Noviembre 4-30 t.

4 por 100 interior	76'000
4 por 100 exterior	77'120
4 por 100 amortizable	00'000
B. H. de Cuba	101'750
Banco Hispano Colonial	56'100
Acciones ferrocarril Francia	46'700
Id. Norte	84'150
Id. Orense	17'100
Id. Almansa	116'500
Obligaciones Francia	00'000
Id. Norte	81'000
Id. Orense	00'000
Obligaciones Almansa	74'500
Compañía Trasatlántica	84'000
Cubas nuevas	95'620

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . 60 rs. vn. paga alcista.

Casino EL ISLEÑO

Gran funcion extraordinaria para el sábado día 15. Estreno en esta ciudad, de la grandiosa zarzuela en tres actos del Mtro. Arrieta, titulada "El toque de ánimas".

A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta las 12 del mismo día.

Para el domingo 16 la misma funcion.—La Comision.

Crónica religiosa.

SANTOS DE HOY

Stos. Hipacio ob., Serapio mercenario, Teodoto, Venerando y Sta. Veneranda mrs.

SANTOS DE MAÑANA

Stos. Eugenio I arzobispo de Toledo, y Leopoldo marqués de Austria.

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 13

De Lisboa crucero de guerra de los Estados Unidos de América «Baltimore», de 14 cañones, 10.000 caballos y 4392 toneladas, su Comandante M. Winfield Scott Schley, con 385 plazas.

De Quilimane berg. gol. noruego «María», cap. Mr. G. E. Gunvalsen, con 8 trips. y cocos.

Buques despachados.

Dia 14

Para Marsella berg. gol. noruego «María», cap. Mr. G. E. Gunvalsen, con 8 trips. y cocos.

TEATRO.

En el próximo correo llegará á esta ciudad la compañía cómico-dramático-lírica, que debe actuar en nuestro Teatro durante la presente temporada de invierno. Forman parte de dicha compañía la notable y distinguida actriz doña Elisa Malli y el notable y aplaudido primer actor D. Vicente Miquel, los que se proponen dar á conocer al distinguido público de esta capital las mejores producciones cómico-dramáticas del Teatro español, y las que con más éxito se hayan representado y se estrenen en los teatros de la corte.

Se abre un abono para dicha temporada de 40 funciones pagando por series de 10 funciones adelantadas.

Precios de abono

Plateas por funcion 3'50 pesetas.
Palcos de 1.ª fila 4'50.
Idem de 2.ª id. 2'50.
Idem de 3.ª id. 1'00.
Butaca con entrada 0'75.

Precios en taquilla

Plateas 4'00 pesetas.
1.ª fila 5'50.
2.ª fila 3'00.
3.ª fila 1'50.
Butaca con entrada 1.
Sillas 0'25.
Entrada general 0'50.
Medias 0'25.

A los Sres. abonados á la temporada anterior se les reservará sus localidades hasta el Domingo 23 de Noviembre á las 12 de la mañana.

A los Sres. Militares y empleados del Gobierno que por asuntos del servicio tengan que ausentarse se les devolverá el importe de las funciones que tengan adelantadas.

Inauguracion de la temporada el domingo 23 de de Noviembre con el nunca bien ponderado drama castellano «A Espaldas de la Ley» y la zarzuela «Tio yo... no he sido».

Mahon 14 Noviembre 1890.

Por la empresa,
JOSÉ SINTES.

MISCELANEA

Las flores contra las fiebres

Un médico de Moscou, el Dr. Filatof, acaba de escribir una memoria en la que afirma haber reconocido, después de minuciosos ensayos, que el heliotropo puede sustituir ventajosamente á la quinina, pues tiene sus propiedades terapeúticas y ninguno de sus inconvenientes.

El uso de esa planta se halla muy extendido hace tiempo, y es sumamente popular contra las fiebres en Rusia, en Turquía y en Paris, donde se prepara una especie de tintura haciendo macerar en aguardiente las hojas y tallos del heliotropo.

—

Serapio encuentra en la calle a Gedeón y le dice:

—Te voy á dar una noticia.
—¿Cuál?
—Me he casado.
—Ya era hora.
—No sé por qué dices eso. Después de todo, no tengo más que 32 años.
—¡Oh, hijo mio! ¡A tu edad era ya yo viudo!

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 13 5-30 t.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy se ha acordado que el general Chacon sustituya al general Pavía en el cargo de Capitan General de Castilla la Nueva. El general O'Ryan reemplazará al general Terreros.

Será nombrado Inspector general de la guardia civil el general Dabán. Se halla enfermo el general Alaminos.

El Sr. Sagasta regresará á Madrid el domingo con objeto de asistir á la sesion de la Junta central del Censo que se reunirá el lunes.

Madrid 14 10-15 m.

Siguen recogiéndose cadáveres de los náufragos ingleses en las costas de la Coruña.

La juventud republicana de Madrid conmemorará mañana el primer aniversario de la proclamacion de la República en el Brasil.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: S. José, frente al Fielato

Alcaldía de Mahon

Sanidad

En el Boletin Oficial de esta provincia correspondiente al dia 8 del corriente se halla inserta la siguiente Circular:

"*Gobierno civil.—Negociado Sanidad.*—Las alarmantes proporciones que ha tomado en Madrid la enfermedad variolosa que ha coincidido con su aparicion y desarrollo en varias provincias de España, imponen un deber imperiosísimo que cumplir á cuantas Autoridades tienen entre otros el muy importante de velar por la conservacion de la salud pública. A conseguir tan remarcable beneficio evitando los desastrosos resultados que el abandono pudiera atraer sobre los habitantes de esta provincia; cúmpleme dirigir la mas sentida escitacion á la muy celosa Real Academia de Medicina y Cirujía de esta Capital, Junta Provincial de Sanidad, señores Subdelegados, Médicos y Cirujanos de los pueblos á fin de que hagan cuanto esté de su parte para llevar al seno de las familias la conviccion de la apremiante necesidad de la vacunacion no solo en los primeros años de la vida, lo que es más de la grandísima utilidad que reporta una nueva vacunacion á los 15 ó 16 años de la primera en cuyo período por las variaciones que ha esperimentado el hombre en su naturaleza se halla algo desvirtuada la primera vacunaccion dejando de ofrecer por lo mismo caracteres bastante resistentes á la invasion. Ordenando al propio tiempo bajo su más estrecha responsabilidad á las Juntas municipales de Sanidad, Ayuntamientos y singularmente á los Alcaldes obliguen á los padres cuyos hijos mayores de tres años no hayan sido vacunados aun, procedan cuanto antes á verificarlo procurando con su actividad y celo sean vacunados nuevamente los mayores de 16 años medida de saludable prevision que ha dado maravillosos resultados. La Excma. Diputacion Provincial facilitará gratis cuantos tubos de escelente linfa vacuna le sean solicitados á la consecucion de los fines indicados.

Palma 2 Noviembre de 1890.—El Gobernador, Joaquin de Castellarnau."

Aunque la cultura de los habitantes de este distrito municipal, no necesita escitaciones para cumplir con un precepto de tan reconocidas ventajas para la salud, como es la vacunacion y revacunacion, es en mi un deber insertar la Circular precedente para que sea conocido el mandato del Excelentísimo Sr. Gobernador civil de esta provincia y puedan evitarse las medidas coercitivas á que me vería obligado á apelar en el caso, que no espero llegue, de ser desatendida una medida tan eficaz para prevenir la invasion variolosa. Mahon 12 Noviembre de 1890.—D. Moysi.